

**PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO
RESOLUCIÓN IDU No. 3930 DEL 24 DE JUNIO 2022.**

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio No. **20223251419321** de fecha 19 de agosto de 2022, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la Resolución **IDU No. 3930 DEL 24 DE JUNIO 2022**.



DTDP
20223251419321
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., agosto 19 de 2022

Señora
ANA INES BOHORQUEZ Viuda DE ROA
AK 68 38 30 SUR
Bogotá D.C.

REF: NOTIFICACION POR AVISO RESOLUCION IDU No. 3930 DEL 24 DE JUNIO 2022 , RT 49602.

El Instituto De Desarrollo Urbano - IDU - procede en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a notificarle mediante el presente AVISO la Resolución IDU No. 3930 del 24 de junio 2022, "Por medio de la cual se hace un reconocimiento económico a la Unidad Social en cabeza de ANA INES BOHORQUEZ Viuda de ROA identificada con cédula de ciudadanía 29.833.027 expedida en SEVILLA, RT 49602 conforme a la Resolución 2877 del 16 de julio del 2021 que modificó la Resolución 5516 de 2019, por medio de la cual se adopta la política de reasentamiento para las troncales AV 68 y Cali alimentadoras de la PLMB", asociado al registro topográfico 49602 del predio ubicado en la AK 68 38 30 SUR.

Contra la Resolución 3930 del 24 de junio 2022, procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



Ante la imposibilidad de entregar la notificación por aviso al destinatario, la suscrita Directora Técnica de Predios del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO**, hace constar la publicación del oficio No **20223251419321** de fecha 19 de agosto de 2022, dirigido a la señora **ANA INES BOHORQUEZ Viuda DE ROA identificada con cédula de ciudadanía 29.833.027 expedida en SEVILLA**, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy _____ a las 7:00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día _____ a las 4: 30 PM.

MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO
Directora Técnica de Predios

Proyectó: Esperanza Cajiao Mosquera – Abogado Restablecimiento de Condiciones DTDP
Revisó: Laura Alejandra Piña – Articulador Restablecimiento de Condiciones DTDP.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

2